EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

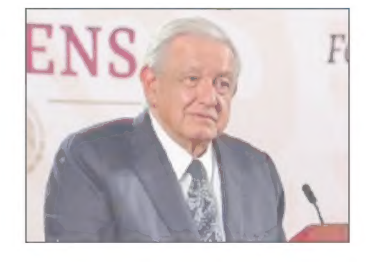
JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1097 // Precio 10 pesos

Tras purga, solo quedan 500 empresas en el padrón de contratistas

- Alrededor de mil 500 fueron dadas de baja o no refrendaron su registro
- Cerca de mil constructoras incumplieron con los requisitos de integridad
- Álvaro Bardales Ramírez detalló que hicieron una "lista negra" de proveedores

ADELA GARMEZ / P4





▲ Foto Especial

Elección en Poder Judicial es irreductible: López Obrador

- El mandatario insistió en que los integrantes de este poder deben someterse al escrutinio popular
- Remarcó que no hará lo mismo que Ernesto Zedillo, "que los quitó a todos"
- Claudia Sheinbaum señaló que está abierta al diálogo para la discusión de esta reforma

REDACCIÓN / P2





En ese periodo la producción disminuyó 5 mil toneladas

En cinco años la pesca local cayó a la lona

- En 2023, la entidad se ubicó en el lugar 21 a nivel nacional
- Se produjeron 247 toneladas, equivalentes a $33.5 millones
- En 2018 el nivel de producción fue de 5 mil 644 toneladas
- Especies de peces han muerto, como en presa La Requena

NATHALI GONZÁLEZ / P3



Hidalgo, cuarto con más incendios provocados por fumadores

▲ De acuerdo con el concentrado semanal de la Conafor, la intencionalidad es la primera causa de incendios forestales en Hidalgo, en 28 de los casos, de un total de 110 ocurridos este 2024; en segundo, las actividades agrícolas, con 21, y en tercero, fumadores que ocasionaron 18. Hasta la semana 23, tirar colillas de cigarro en pastos quemó 251 hectáreas de superficie de bosque en varios municipios. Foto Cortesía / P2

> "En este proceso (electoral) no se sabe quién hizo más daño a la democracia: las guerras sucias o la ineficacia e ineptitud del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH)". ALBERTO WITVRUN / P8



Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
 https://lajornadahidalgo.com/
 @JornadaHidalgo
 https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL
 comercial@hidalgo.jornada.com.mx
 Tel: 5589510832

Publicación diaria, 13 de junio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

A NIVEL NACIONAL HAN PROVOCADO 177 DEFLAGRACIONES

Fumadores han causado 18 incendios forestales

En lo que va de 2024, Hidalgo es la cuarta entidad del país con más siniestros ocasionados por este sector poblacional

NATHALI GONZÁLEZ

En lo que va de este año, Hidalgo es la cuarta entidad con más incendios forestales provocados por la acción de fumadores, de acuerdo con el concentrado semanal de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

A nivel nacional, la acción de fumadores ha provocado 177 incendios forestales, afectando 5 mil 341 hectáreas de bosque. Durango ocupa la primera posición de deflagraciones por esta causa con 50 incendios, le sigue México, 43 y Veracruz con 30.

La intencionalidad es la primera causa de incendios forestales en Hidalgo, en 28 de los casos de un total de 110 ocurridos en este 2024, en segundo las actividades agrícolas con 21 y en tercero fumadores que ocasionaron 18.

Le siguen causas desconocidas por las que se registraron 11 incendios forestales, actividades pecuarias ocho, otras actividades productivas siete, quema de basureros seis, fogatas cuatro, residuos de aprovechamiento forestal cuatro, festividades y rituales dos y cazadores uno.

Hasta la semana 23, en Hidalgo tirar colillas de cigarro en pastos quemó 251 hectáreas de superficie de bosque en varios municipios, según la última actualización de la dependencia federal.



◀ Basado en el reporte que emite también la Conafor, en Hidalgo hay cuatro incendios activos hasta este miércoles. Foto Guillermo Bello

El tipo de vegetación afectada por personas que en la entidad no tuvieron precaución con las colillas de su cigarro ha sido el bosque mesófilo de montaña en Molango de Escamilla, Zacualtipán de Ángeles y Agua Blanca.

Por esta misma causa se provocaron incendios en bosque de pino encino en San Agustín Metzquititlán, Tulancingo, Zacualtipán, Acaxochitlán (en zona natural protegida), Metepec, Tenango de Doria y Almoloya.

También por colillas de cigarro mal apagadas hubo daños en bosque de pino en Cuautepec y Acatlán.

Por otra parte, mientras el pasado 11 de junio se logró controlar al 100 por ciento el incendio en Tenango de Doria (San Nicolás), que se registró hace una semana, causando devastación en flora y fauna, otros comenzaron ese mismo día y siguen activos.

Basado en el reporte que emite también la Conafor, en Hidalgo hay cuatro incendios activos hasta este miércoles.

Tres se registraron en Tianguistengo (Ajacuya) Zacualtipán (La Universidad) y Tlanchinol (Xitlama). Este 12 de junio ocurrió uno más en Zacualtipán (La Meza).

Gobierno financiará estancias estudiantiles en el extranjero

REDACCIÓN

El gobernador del estado de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, se reunió con cuatro de los 16 estudiantes del Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) que participarán en el desarrollo de proyectos científico-tecnológicos en Colombia y Estados Unidos a través del 'Programa Delfín', a quienes felicitó y exhortó a continuar esforzándose para trabajar por un mejor estado, y un mejor futuro.

"En Hidalgo se destina el 43% del presupuesto del estado a la educación, por ello en esta administración estamos trabajando particularmente en un enfoque diseñado en la vinculación de la academia con el sector productivo", ya que, lo que se busca es que los nuevos talentos se queden en su estado, ciudad y/o comunidad.

El secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, explicó que el Programa Delfín se creó con el objetivo de fortalecer la cultura de colaboración entre las instituciones de educación superior y centros de investigación integrantes del programa, a través de la movilidad de profesores investigadores, estudiantes y de la divulgación de productos científicos y tecnológicos.



▲ 16 hidalguenses participarán en el desarrollo de proyectos científicos en Estados Unidos y Colombia. Foto Cortesía

Andrea Citlalli Alamillo Bautista, Brayan Valentín Rubalcaba Ortiz y Héctor Alejandro Zamarripa Hernández, estudiantes de la carrera en ingeniería industrial; así como Anel Itzay Pérez Monzalvo, de la carrera de arquitectura y quienes cursan el octavo semestre, realizarán su estancia en Colombia; mientras que Alicia Sánchez Flores de la carrera de ingeniería química, representará a Hidalgo en Estados Unidos, del 17 de junio al 2 de agosto.

Entre sus proyectos a presentar se encuentran: Aseguramiento de la calidad, seguridad en el trabajo e higiene industrial; Complejidad y transdisciplinariedad en el estudio territorial; Desarrollo de nuevos materiales sostenibles; Diseño sostenible y síntesis y caracterización de materiales polímeros novedosos y/o sostenibles.

El estudiante Héctor Zamarripa reconoció el trabajo y la vinculación de los tres órdenes de gobierno: "su esfuerzo permite hacer realidad nuestros sueños y platicar con el gobernador nos inspira a redoblar esfuerzos, pues como estudiantes jamás pensamos en poder platicar con usted".

Por su parte el director del ITP, Miguel Ángel Lee Rodríguez, reconoció el esfuerzo que hace el gobierno para generar nuevas inversiones y poder generar empleos para las nuevas generaciones.

Por último, Menchaca Salazar aseguró que se continuará trabajando para inhibir la expulsión de personas altamente calificadas y con ello evitar la desintegración familiar y generar desarrollo económico y social sostenible en todos los municipios de la entidad.

De Interés General

Elección en Poder Judicial es irreductible: López Obrador

REDACCIÓN

Aunque se realice una consulta con todos los actores involucrados para reformar el Poder Judicial, la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces es irreductible, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A pregunta sobre ese ejercicio en la mañanera, el mandatario insistió en que los integrantes de este poder deben someterse al escrutinio popular; y remarcó que no hará lo mismo que Ernesto Zedillo, "que los quitó a todos", sino que un juez, magistrado o ministro actual podrá participar, junto con otros, en el proceso para la elección al cargo correspondiente.

El lunes, tras la reunión que tuvo con el jefe del Ejecutivo en Palacio Nacional, la virtual sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo, señaló que está abierta al diálogo con todos los sectores para la discusión de esta reforma.

AMLO remarcó que, si un juzgador "ha hecho bien su trabajo y va de candidato, la gente lo va a apoyar y lo mismo un magistrado, un ministro, entonces no es como lo hizo Zedillo, ya se les olvidó, los corrió a todos los ministros, claro que los atendieron muy bien, claro, los mandaron a su casa bien servidos, pero los corrió.

"Aquí es: participa, no se te va a negar tu derecho a participar. Si estás ya de juez, de magistrado, de ministro, tienes como pase automático, nada más que entren otros, que pueden ser propuestos por las universidades, por las escuelas de derecho, por las asociaciones de abogados y también abogados independientes libres, ciudadanos".

—Pero si, producto de estas consultas, se sugieren cambios a la iniciativa que usted presentó inicialmente, ¿lo irreductible sería la elección? —se le insistió.

—Sí, lo que yo creo que sí debe sostenerse es que sea el pueblo el que los elija, porque es un principio, así no se van a sentir comprometidos, o sea, no van a ser empleados de particulares ni de las cúpulas de poder económica o política, van a tener como jefe al pueblo—revivió.

Hallan restos humanos en Pasta de Conchos

A 18 años de la trágica explosión que dejó más de 60 mineros sepultados, el Gobierno federal confirmó el hallazgo de los primeros restos humanos en la mina Pasta de Conchos y dio a conocer que iniciarán en lo inmediato los protocolos para su identificación.

EN 2023 LA INDUSTRIA NACIONAL GENERÓ UN MILLÓN 970 MIL TONELADAS

En cinco años, producción pesquera cayó 5 mil toneladas

El año pasado, la entidad se ubicó en el lugar 21 de todo el país en esta rama alimenticia

NATHALI GONZÁLEZ

En los últimos cinco años, la producción pesquera en Hidalgo tuvo una caída de 5 mil 397 toneladas de diferentes especies.

Esto de acuerdo con el reporte Expectativas Agroalimentarias 2024 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que recién publicó.

Según la fuente, se trata de información del cierre preliminar de producción del sector agropecuario y pesquero del año agrícola que termina y proporciona las expectativas del año agrícola siguiente.

En 2023, la entidad se ubicó en el lugar 21 a nivel nacional en la producción pesquera, con 247 toneladas (y cuyo porcentaje se cataloga como no significativo al país) y que significa 33.5 millones de pesos.

No obstante, en 2018, tuvo un nivel de producción de 5 mil 644 toneladas (0.3 por ciento) y eso representó 136 millones de pesos.

Todavía en 2022, Hidalgo alcanzó las 572 toneladas de producción pesquera, más del doble que el año pasado.

Cabe recordar que actualmente Hidalgo se enfrenta a la más grave de las sequías en las presas.

Se han observado a especies de peces morir, como es el caso de Requena y otros embalses, en los que piscicultores han solicitado el apoyo a los diferentes niveles de gobierno.



▲ Actualmente Hidalgo se enfrenta a la más grave de las sequías en las presas, por lo que se han observado a especies de peces morir, como es el caso de Requena y otros embalses. Foto Especial

El reporte federal, especifica que, a nivel nacional, en 2023 el volumen obtenido en el sector pesquero mexicano se situó en poco más de un millón 970 mil toneladas, cifra inferior en 0.7 por ciento, en comparación con el año anterior.

De las más de 235 mil toneladas de producción acuícola en México, destacan el camarón y la mojarra. En 2023, estas dos especies representaron alrededor de 90 por ciento del total.



5 MIL OBRAS TIENEN PENDIENTES DE ENTREGA

Más de 1500 empresas están fuera del padrón de contratistas estatal

ADELA GARMEZ

Cerca de mil constructoras no pudieron refrendar su registro, ya que incumplieron con los requisitos de integridad

El contralor del estado, Álvaro Bardales Ramírez, informó que alrededor de mil 500 empresas constructoras, principalmente, fueron dadas de baja o no refrendaron su registro en el Padrón de Proveedores y Contratistas del Gobierno del estado, por lo que solo se encuentran habilitadas para concursar en obras poco más de 500.

Al concluir la presentación del informe de declaración patrimonial, el secretario precisó que cuando la actual administración estatal entró en funciones se tenían registradas más de 2 mil 100 personas físicas y morales, pero de esas dieron de baja a cerca de 500 empresas que incumplieron con obra pública que estaban ejecutando, no la terminaron, no la hicieron a satisfacción de la ciudadanía o no la hicieron.

Asimismo, puntualizó que, ante la búsqueda de generar un padrón íntegro de contratistas, cerca de mil empresas constructoras no pudieron refrendar su registro, ya que incumplieron con los requisitos de integridad.

Esto, ya que para evitar que una misma persona representara a varias empresas o los socios de varias empresas solo se turnaran la representación legal, la Contraloría solicitó entre los requisitos comprobar la existencia de la persona, que tuviera actividad de construcción, sin deudas pendientes en el papeleo de la obra, entre otras cuestiones.

Los ayuntamientos deberán tener al 100% sus obras para no heredar trabajos inconclusos

Además, Álvaro Bardales detalló que hicieron una "lista negra" de proveedores y contratistas que incluye el nombre de la empresa, los socios, el representante legal y el personal técnico de cada una, pues en el pasado detectaron que había quienes tenían cinco o seis empresas, pero con mismo domicilio fiscal, mismos socios, mismos representantes legales y "quedaban mal" en la obra.

"Nosotros queremos que los socios respondan por las empresas. Tenemos actualmente solo 560 empresas inscritas en el padrón", subrayó.

Por otra parte, refirió que en 2022 detectaron 10 mil 600 obras que no tenían acta de entrega-recepción, pero que no solo provenían de las pasadas administraciones municipales y estatal, sino de más atrás, pues algunos municipios "arrastraban obras" de tres o cuatro administraciones atrás.

En ese sentido, aseguró que hasta el momento han depurado cerca de 6 mil casos, pero aún tienen pendiente por revisar cerca de 5 mil, de las cuales 3 mil corresponden a las que actualmente se encuentran ejecutando: 2 mil 500 de ayuntamientos y 500 del Gobierno del estado.

El contralor aseveró que tienen el tiempo encima debido a que el 4 de septiembre es el cambio de administración, por lo que los ayuntamientos deberán tener al 100 por ciento sus obras para que no hereden trabajos inconclusos, sin acta de entrega-recepción, sin que cuadre el avance financiero con el de obra.

"La mayoría de los municipios cambiará de colores, no creo que hereden obras inconclusas y que la nueva administración no dé cuenta de eso", sentenció el contralor.

Podrían inhabilitar a 198 servidores por no actualizar su declaración patrimonial

ADELA GARMEZ

El primero de mayo, funcionarios de los tres órdenes de gobierno en la entidad tuvieron que presentar y actualizar sus declaraciones patrimoniales a la Secretaría de Contraloría del estado, con el fin de hacer público la evolución de su patrimonio durante el ejercicio del cargo.

Durante la presentación del informe, el titular de la dependencia, Álvaro Bardales Ramírez, informó que 304 trabajadores incumplieron con dicha encomienda en tiempo y forma; sin embargo, en lo que va de este mes 106 cumplieron con su obligación, mientras que se encuentran pendientes 198, los cuales se están tratando de localizar, pero deberán justificar los motivos por los que no han podido cumplir con el requisito legal. En caso de que no justifiquen, podrían ser inhabilitados hasta por cuatro meses.

El funcionario estatal también precisó que las dependencias que no cumplieron con el 100 por ciento de sus declaraciones fueron la Secretaría de Educación Pública (SEPH), quien solo tuvo un avance del 99.36 por ciento al registrar 43 mil 230; Seguridad Pública estatal (SSPH), con 99.65 al registrar 2 mil 894, y Salud (SSH) con 99.83 por ciento de avance, lo que significa 11 mil 509 declaraciones; aunque también son las que más trabajadores tienen y en donde mayor participación hubo.

Bardales Ramírez puntualizó que la participación de servidores públicos en este ejercicio representa el 99.63 por ciento, que en comparación con el año pasado, tuvo un ligero incremento, ya que fue de 99.32 en 2023.

Por otra parte, informó que el Sistema Nacional Anticorrupción abrió el 5 de junio el Sistema de Evaluación Patrimonial, el cual permitirá conocer el crecimiento del patrimonio de los servidores públicos, así como identificar que sea acorde a los ingresos.

Aunque la habilitación de dicha plataforma fue hace unos días, el secretario afirmó que la puesta en marcha podría ser en 60 días. Actualmente, hay 165 funcionarios públicos sancionados por dicha omisión, por no haber coherencia entre lo que ganan y lo que tienen.

Por otra parte, dijo que dependiendo de las causas se determina si las faltas son graves o no, ya que la Contraloría solo puede inhabilitar de cuatro meses a un año; pero si la falta es grave, se reporta al Tribunal de Justicia Administrativa o a la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH), quienes pueden emitir sanciones más prolongadas.

Otros entes

Participaron en la presentación de declaración patrimonial 23 mil 582 servidores públicos municipales, lo que representa el 21.5 por ciento de participación toral; del Poder Ejecutivo 83 mil 132 (75.8), Poder Judicial 2 mil 012 (1.8), Poder Legislativo 366 (0.3) y organismos autónomos 577 (0.5).

HISTORIAS QUE CONTAR

López Obrador y Sheinbaum

CARLOS SEVILLA SOLÓRZANO

PAULATINAMENTE TODO VUELVE a la tranquilidad, tras los esperados comicios del domingo 2 de este mes. Desde luego, algunos puntos se mantienen como obligados en análisis hasta familiares, y se especula, un ejemplo, cómo integrará su gabinete Claudia Sheinbaum, virtual presidenta y, también, de si se emprenderán acciones, anunciadas por Andrés Manuel López Obrador en posibles reformas, entre otras la más reiterada del Poder Judicial.

SEPTIEMBRE SERÁ EL último mes de gestión de AMLO y es cuando se podrían dar esos cambios. Por lo que hace a la opositora Xóchitl Gálvez, se conoce que se reintegrará al Senado. En una declaración dijo que esperaría 3 y hasta 6 años para volver a contender; no especificó en qué posiciones.

IGUALMENTE, DESPIERTAN INTERÉS los posibles relevos de Alito Moreno, en el PRI, y de Marko Cortés, en el PAN. No han sido muy explícitos en ese sentido, aunque se deslizan nombres de quienes podrían sucederlos.

EN ESOS ENTORNOS no podría omitirse el mensaje de López Obrador a Sheinbaum: Textual: "Aunque pienso igual que tú sobre que el poder es humildad, la verdad la verdad, estoy muy orgulloso. Tú eres lo mejor que le ha pasado al país en estos tiempos. No cabe duda de que México y su pueblo están benditos".

AL RESPECTO, LA morenista dijo que se le llenaron los ojos de lágrimas "por el reconocimiento que le hizo el hombre al que siempre ha admirado como un gran dirigente y como gran presidente".

EN TORNO AL relevo, hay quienes se preguntan si Claudia asumirá algunos sistemas de comunicación que le han dado resultado al mandatario, entre ellos la denominada mañanera. A grandes rasgos, se estima que no necesariamente podrá ocurrir así.

AMLO FORMULÓ DOS comentarios singulares. En uno precisó que una vez retirado de la política, únicamente atenderá el llamado de su presidenta, Sheinbaum, sin descartar con la posibilidad de discrepar de ella, "pero voy a procurar no molestarla".

OTRO TEMA FUE singular al referirse a sus tres hijos mayores, José Ramón, Andrés y Gonzalo López Beltrán, a quienes pidió, dijo, "aclarar calumnias de que han sido objeto en el sexenio". Por eso les solicitó que elaboren un documento para responder a las acusaciones que los han enlazado a posibles tráficos de influencias y la presunta entrega de contratos gubernamentales a algunos de sus amigos.

TRAJO A COLACIÓN el acuerdo que estableció con ellos para que mientras él estuviera en la política, no aspiraran a cargos públicos. Insistió: "Les dije que no dejen nada pendiente y aguanten, porque cuando se lucha por una causa justa siempre se padece, se sufre, es la cuota de humillación a la que hago referencia, que se tiene que pagar".

COLOSIO, A SALVO

AL CONCLUIR EL sábado pasado el cómputo del INE en la elección al Senado, en Nuevo León, sorpresivamente prolongó la vida política de Luis Donaldo Colosio al frente de la dupla de Movimiento Ciudadano (MC) e, igualmente, algo semejante ocurrió con el líder nacional de este partido, Dante Delgado. El primer lugar correspondió a la coalición Morena, PT y Verde. Colosio, con este resultado, podrá llegar a la Cámara Alta sin esperar otro ingreso por lista plurinominal.

EMPERO, PANISTAS Y priistas se manifestaron inconformes y adelantaron que impugnarán la resolución.



STPSH presenta nuevo modelo de capacitación para el trabajo

SOCORRO ÁVILA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social estatal (STPSH) realizó la presentación de un nuevo modelo del Instituto de Capacitación para el Trabajo que será conocido como Icathi 4.0, el cual está basado en una visión hacia el 2040.

En las instalaciones del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH) se realizó la presentación por parte del director del Icathi, Jorge Israel Acosta Benítez, quien aseguró que con esta visión se consideran cuatro ámbitos de transformación de los trabajadores: el individual, el familiar, el social y el empresarial.

Bajo este nuevo modelo se impartirán más de 400 cursos en 27 áreas de conocimiento, los cuales se impartirán en 15 planteles y 10 acciones móviles de capacitación en todo el estado.

A la par, se realizó una firma de convenio entre el Icathi y el sector empresarial con el objetivo de fortalecer la economía de Hidalgo a través de la capacitación y el crecimiento continuo de sus sectores clave, además de optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el desarrollo de acciones y programas en áreas estratégicas.

Entre estas áreas se destacan la innovación y tecnología, la gestión empresarial, las habilidades técnicas específicas demandadas por la industria local, el emprendimiento y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (pymes), así como la sustentabilidad y la responsabilidad social empresarial.

Al respecto, el titular de la Secretaría, Oscar Javier González Hernández, refirió que la capacitación es una de las formas de hacer frente a los problemas sociales, por lo que es importante fortalecer este instituto para que los trabajadores logren mejores oportunidades y salarios.



▲ **La presentación se realizó en las instalaciones del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH).** Foto Benjamín H.V.

LAS OBRAS CONCLUIRÁN ANTES DE SEPTIEMBRE

Personal de Oficialía colabora en remodelación de "Palacio"

Los trabajos en pasillos y Sala del Pueblo tuvieron una inversión de entre 10 a 11 millones de pesos

MARTHA DE LA ROSA

El mantenimiento del interior del Palacio de Gobierno fue realizado por el personal de la Oficialía Mayor, informó su titular, Orlando Ángeles Pérez. En entrevista, detalló que los trabajos en los pasillos y en la Sala del Pueblo, ubicada en el cuarto piso, tuvieron una inversión en materiales de aproximadamente 10 a 11 millones de pesos.

Ángeles Pérez explicó que estas modificaciones se han llevado a cabo en diferentes etapas, con la colaboración del personal de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios. En cuanto a la rehabilitación exterior del edificio, mencionó que se realizó a través de una licitación, con un costo aproximado de 30 millones de pesos, adjudicada a dos o tres empresas.

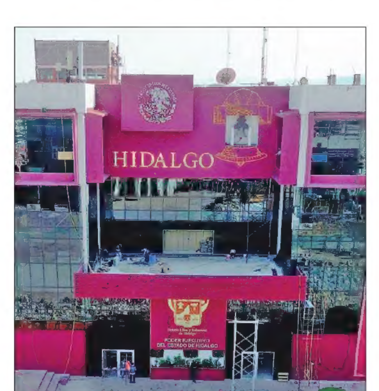
El funcionario aseguró que estas obras concluirán antes de septiembre de 2024. La rehabilitación exterior incluye el retiro y la instalación de nuevos cristales, que ayudarán a reducir la temperatura en el interior de las oficinas, beneficiando a los trabajadores del Poder Ejecutivo.

Respecto a las modificaciones en la Plaza Juárez, informó que la Oficialía Mayor adquirió maquinaria en 2023 y está preparando el terreno para que la empresa que gane la licitación pueda iniciar los trabajos de inmediato. Estas obras deben concluir antes del 15 de septiembre de este año.

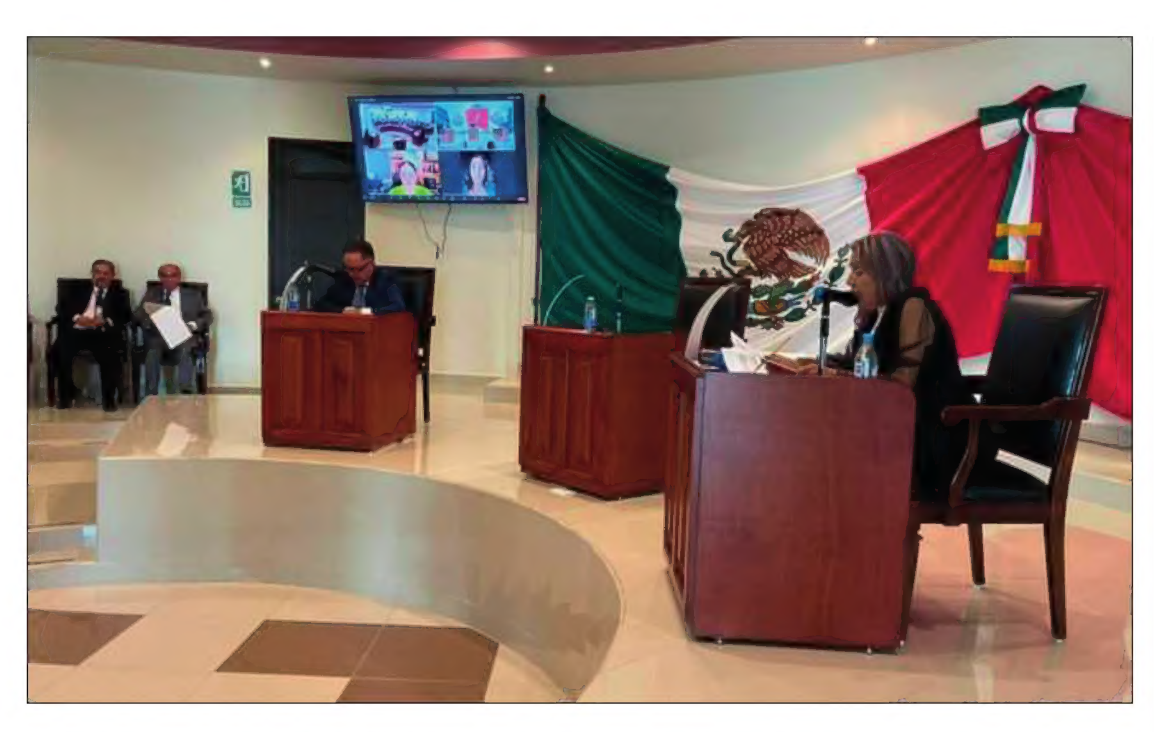
"Lo que a mí me interesa es maximizar los tiempos, y una vez que se tenga al contratista adjudicado, puede empezar a la brevedad, porque se tienen 80 días para hacer la remodelación de la plaza. Mi prioridad es que la plaza esté lista para el 15 de septiembre", afirmó el funcionario estatal.

Ángeles Pérez comentó que la sostenibilidad se está aplicando en las modificaciones, incluyendo el uso de materiales sostenibles en la remodelación de la Plaza Juárez. Además, habrá captación de agua y se adquirirá una planta de tratamiento para reutilizar el agua que se desecha en el Palacio de Gobierno, incluyendo el agua recogida en la explanada.

Finalmente, indicó que están considerando un proyecto de energías renovables para el próximo año, específicamente la instalación de paneles solares. Sin embargo, debido a la antigüedad del Palacio de Gobierno, este proyecto podría realizarse en otro edificio, como el Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina, o en alguna área cercana, para evitar añadir peso adicional a la construcción que alberga a los trabajadores del ejecutivo estatal.



▲ **La rehabilitación exterior del edificio se realizó a través de una licitación, con un costo aproximado de 30 millones de pesos, adjudicada a dos o tres empresas.** Foto Benjamín H.V.



▲ Los integrantes de la asamblea, mediante un escrito individual, renunciaron a ese derecho que establece la Ley Orgánica Municipal. Foto Especial

PROPONEN A EUSEBIO HERNÁNDEZ APAN

Será Congreso del Estado el que designe al alcalde sustituto de Tulancingo

El suplente, Rubén Hernández Ortega, declinó a su derecho a asumir el cargo

NATHALI GONZÁLEZ

Luego de la muerte de Jorge Márquez Alvarado, hace casi 15 días, será el Congreso de Hidalgo el que designe al presidente sustituto de Tulancingo.

Cabe recordar que el pasado lunes el suplente, Rubén Hernández Ortega, declinó a su derecho a asumir el cargo, de tal manera que quien podría ocupar dicha función sería un regidor.

Sin embargo, en la primera sesión pública extraordinaria realizada el miércoles, los integrantes de la asamblea, mediante un escrito individual, renunciaron a ese derecho que establece la Ley Orgánica Municipal.

Fue propuesto Eusebio Hernández Apan, actual encargado de despacho, para ocupar el cargo de presidente suplente, para los tres meses que restan de la administración.

De tal manera que se dará vista al Congreso del Estado de Hidalgo sobre esta propuesta y será este órgano colegiado quien determine lo conducente, resolvió el cabildo.

El artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal señala que las faltas de la persona titular de la Presidencia Municipal que no excedan de 15 días serán cubiertas por la persona titular de la Secretaría General Municipal; cuando excedan de este término, será llamada la persona suplente.

"Si el suplente faltara, tomará el cargo de la Presidencia la persona regidora que apruebe el Ayuntamiento, si antes no se nombrara a la persona sustituta por el Congreso del Estado", precisa la legislación.

En la Otomí-Tepehua gobernarán ediles con solo educación básica

NATHALI GONZÁLEZ

En la Otomí-Tepehua, de seis municipios que la conforman, en tres hay presidentes electos que solo tienen educación básica, primaria o secundaria.

Quienes gobernarán con estudios básicos, en esta región considerada de las más pobres, son: Ricardo Perea Gómez, abanderado de Morena, quien contendió por la presidencia de Acaxochitlán en la elección del pasado 2 de junio, y en la plataforma "Candidatas y Candidatos, conóceles" detalló que cuenta con la primaria.

Con tres años más de preparación académica en comparación con quien será su homólogo en el municipio antes citado, Héctor Alejandro Flores Hernández, que ganó como candidato del PRD la presidencia de Agua Blanca y tiene estudios de secundaria.

También con nueve años de escolaridad, el próximo presidente de Metepec, Juan Antonio Franco Ortiz, de la alianza Fuerza y Corazón por Hidalgo (conformada por PAN, PRI y PRD).

Los grados de estos tres ediles contrastan con el nivel más alto de escolaridad que en la Otomí-Tepehua tendrá quien administre una de estas seis demarcaciones que la conforman.

Se trata de quien será la primera alcaldesa en Tenango de Doria, Martha López Patricio, triunfo que obtuvo como candidata de Morena. La originaria de San Nicolás (cuna del bordado) cuenta con grado de maestría en Ciencias de la Educación.

Incluso, destaca en su historia profesional que ha impartido la materia de Lengua Materna en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y la traducción de libros.

Mientras que también la primera presidenta electa de Huehuetla, Yaralen Cortés Mendoza (Movimiento Ciudadano), estudió una licenciatura, mismo nivel académico con que cuenta Ubald o González Vargas (Morena), quien gobernará en San Bartolo Tutotepec.



▲ Perea Gómez, quien gobernará Acaxochitlán detalló que cuenta con la primaria. Foto Especial

Pondrán en operación tres albergues para migrantes

SOCORRO ÁVILA

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo (DIFH) pondrá en operación tres albergues para migrantes en los municipios de Huejutla, Tepeji del Río y Tepeapulco a más tardar en septiembre de este año; además, se contempla la construcción de un nuevo espacio en Pachuca, informó la presidenta del Patronato, Edda Vite.

Tras acudir al Consejo Coordinador Empresarial (CCEH) para una firma de convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, Vite Ramos refirió que estos tres nuevos espacios concluyeron con la etapa de construcción con una inversión total de 200 millones de pesos.

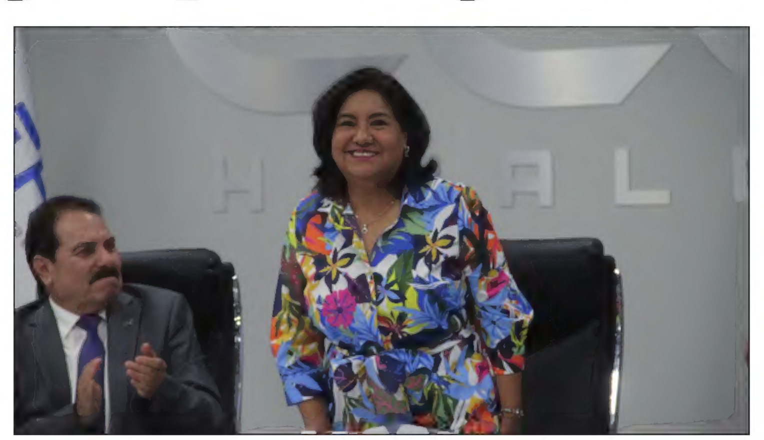
En el caso de los albergues de Tepeji del Río y Huejutla, tendrán una capacidad aproximada para 150 personas, siendo los dos más grandes, mientras que el de Ciudad Sahagún, en Tepeapulco, espera poder albergar hasta 100 migrantes.

Adelantó que ya recibieron el recurso de la Federación para equiparlos y estarán trabajando en ello en los próximos meses para ponerlos en operación, pues deben quedar listos antes de que concluya la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Estos refugios, dijo, están destinados para recibir a niños, niñas y adolescentes, solos o acompañados, que se encuentren en situación de migración, no solamente de otros países, sino incluso de otros estados.

Respecto a la construcción de otro espacio, adelantó que se ubicará cerca del aeropuerto Juan Guillermo Villasana, sobre la carretera México-Pachuca, en la capital del estado y tendrá capacidad para unas 150 personas.

El objetivo es que estos espacios sirvan de paso para aquellas personas que transitan por el país y están en espera de resolverse su situación migratoria, reiteró.



▲ La presidenta del Patronato del Sistema DIFH, Edda Vite, adelantó que ya recibieron el recurso de la Federación para equiparlos. Foto Benjamín H.V.



Organizan la 24 edición de la Marcha del Orgullo en Hidalgo

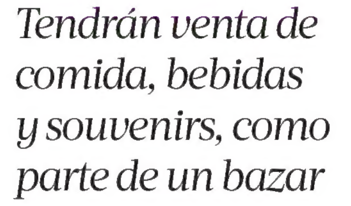
MARTHA DE LA ROSA

Este 2024 se realizará la edición veinticuatro de la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ en Hidalgo el próximo sábado 15 de junio.

Karen Quintero, activista de los derechos humanos, señaló que esta actividad se inició por la necesidad de visibilizar a la comunidad lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer.






Tendrán venta de comida, bebidas y souvenirs, como parte de un bazar

Señaló que hoy en día están más unidos que nunca, por lo que no habrá un paso atrás, buscando trabajar con la llegada de nuevos políticos al ayuntamiento, pero también en el Congreso local, federal y el Senado.

Informó que la gestión que se realiza es a través de los colectivos, trabajando por la diversidad y buscando dejar huella, como cada año.

Habrá invitados, como el alcalde, Sergio Baños Rubio; el diputado Ángel Tenorio; la diputada Lisset Marcelino Tovar, así como el senador Cuauhtémoc Ochoa.

En rueda de prensa, Arlan Cruz Olvera, Fundador de Quórum LGBTI AC, indicó que la marcha se convoca minutos antes de las 3 de la tarde.

Tendrán venta de comida, bebidas y souvenirs, como parte de un bazar en la Plaza Independencia, para evidenciar que la comunidad está en todas partes, mereciendo respeto, dignidad y la posibilidad de trabajar con seguridad.

Sobre la comercialización, Karen Quintero acusó al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico municipal, Ricardo Rivera Barquín, de bloquearlos con este tianguis, por lo que advirtió que no permitirán más esta discriminación.

En tanto, el director de Servicios de Inclusión Integral y Derechos Humanos (Seiinac), Alan Javín Álvarez Ríos, informó que de cada 100 personas que son detectadas con VIH, el 80 por ciento son hombres, además de que el 7 por ciento de la población hidalguense pertenece a la comunidad, por lo cual hay una deuda histórica, por ello, esta marcha es importante para levantar la voz por la salud sexual.

Como parte de las actividades se tendrán espectáculos de talento local, con k-pop, sonideros y arte drag, con Dinamita 54, Maya Flow; además, de invitada tendrán a Deborah La Grande, quien marchará y estará en el escenario.

El recorrido será en el Reloj Monumental, luego estarán en la calle de Doria, Vicente Guerrero, llegarán a avenida Juárez hasta la Comisión de Derechos Humanos, regresando por la calle José María Iglesias, Emilio Asiain, Allende y Matamoros, para volver a la Plaza Independencia.

LA INAUGURACIÓN SERÁ EL 20 DE JUNIO

Feria de San Juan Tizahuapan recibirá a unas 30 mil personas

Se podrá disfrutar de la gastronomía de la región, como chalupas, tacos, pan, curados de pulque y ximbote

MARTHA DE LA ROSA

El próximo 20 de junio iniciará la Feria de San Juan Tizahuapan 2024 con variedad en actividades musicales, de danza, juegos tradicionales, deportivas y religiosas.

La inauguración será a las 4 de la tarde, con una caravana alegórica que sale del arco de la comunidad y llega al centro, con una banda de música, la presencia de la reina del pueblo y participarán campesinos, escuelas, tlachiqueros, cabezones y autoridades, alcanzando las 200 personas que podrían bailar y caminar.

Se podrá disfrutar de la gastronomía de la región, como chalupas, tacos, pan, curados de pulque y ximbote, informaron los organizadores en la rueda de prensa que tuvo lugar en la Secretaría de Turismo estatal.

Además, el día de la apertura darán de comer a los visitantes y turistas, así como pulque gratis con diferentes sabores y en presentaciones como la xoma.

Informaron que esperan alrededor de 30 mil personas, lo cual consideran es una buena afluencia, sobre todo porque en su mayoría han migrado a Estados Unidos y en estas fechas vuelven a visitar a sus familiares.

Destaca que habrá un Concurso de Tragones, que no tiene un costo la inscripción y, como su nombre lo indica, se trata de comer el mayor número de alimentos que el comité organizador establezca.

También habrá un certamen de bebedores, con el consumo de cerveza. En cuanto al Concurso de la Rayuela, este tendrá un costo de 50 pesos y lo que se busca es incentivar a las nuevas generaciones a disfrutar de juegos tradicionales.

Informaron que hay una leyenda en este pueblo que data de 1920, que indica que los tlachiqueros o arrieros pasaban por el cerro de Tenango, donde aparentemente hay un portal; se cuenta que el día de San Juan es cuando se abre y se puede ver una gran feria, en la que no es recomendable comer o beber nada, quienes así lo hacen se convierten en piedra y forman parte del paisaje.



▲ Los organizadores dieron los detalles de esta fiesta en rueda de prensa que tuvo lugar en la Secretaría de Turismo estatal. Foto Cortesía

Esto demuestra la riqueza cultural y oral que todavía existe en esta zona, por lo cual invitaron a acercarse y disfrutar de esta y otras historias que tiene la comunidad.

El Reloj

Las truchas no se pusieron truchas.



La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024



https://lajornadahidalgo.com/

La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo



7 500464 592415



▲ El pasado mes de mayo un grupo de extrabajadores del ayuntamiento se manifestaron por el incumplimiento de su pago como consecuencia de una orden judicial dictada a su favor desde el año pasado. Foto Benjamín H.V.

El viernes se informará al ministerio público

Congreso intervendrá ante conflicto en Singuilucan

Ya se dio vista al Legislativo para que actúen en consecuencia ante la omisión del edil: Javier González

SOCORRO ÁVILA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado (STPSH) notificó al Congreso del Estado sobre el incumplimiento del pago de laudos por parte del presidente municipal de Singuilucan, Miguel Taboada Vargas, para que, en su ámbito de competencia, intervenga.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Oscar Javier González Hernández, luego de que el pasado mes de mayo un grupo de extrabajadores del ayuntamiento se manifestaran por el incumplimiento de su pago como consecuencia de una orden judicial dictada a su favor desde el año pasado.

Aunque la dependencia estatal buscará agotar los recursos de su competencia como lo establece la ley, el titular de la secretaría dijo que ya se dio vista al Poder Legislativo para que actúen en consecuencia ante la omisión del edil.

"Estamos en una etapa, dictando medidas por prelación que nos ordena la ley para requerirle al municipio que cubra y haga efectivo el pago de laudo al que ya fue sentenciado" mencionó.

En días pasados el abogado de los extrabajadores, Arturo Gil Borja, comentó que la deuda inicial del ayuntamiento era de 4 millones de pesos aproximadamente, pero se incrementa 200 mil pesos por mes.

El secretario, González Hernández, refirió que Miguel Taboada debió cumplir con la orden judicial y cumplir con el pago a los extrabajadores, "ya se dio vista la semana pasada al Congreso del estado para que en ámbito de competencia intervenga y el próximo viernes se dará vista al ministerio público por desacato del presidente municipal" expresó.

AGUJEROS NEGROS

Las campañas negras

ALBERTO WITVRUN

SIN ESCRÚPULOS DURANTE el proceso electoral que ingresa a su etapa de desahogo en los tribunales apreciamos la más sucia de todas las guerras y campañas de que se tenga memoria en las últimas cuatro décadas, utilizando para ello la masa de medios de redes sociales, donde basta una cuenta falsa y financiamiento temporal para desprestigiar, con o sin éxito, a los enemigos políticos.

EN TODO ESTO las encuestas mentirosas fue lo más suave de las herramientas electoreras, habría que hacer una investigación para determinar cuántas informaciones falsas y de desprestigio aparecieron en la Internet con decenas de portales "periodísticos" falsos y granjas de bots para tratar de influir en la percepción del electorado, además de distribuirse a través de mensajería en telefonía móvil.

ANTE EL NIVEL de falsa información, las campañas instrumentadas décadas atrás atribuidas a personajes como Octavio Soto Martínez, quedan en nivel de parvulitos en comparación a la invasión a la privacidad de muchos de los actores, cuya producción hacen voltear o sospechar de personajes como Rubén Moreira y Gerardo Sosa Castelán, que por cierto tuvieron acuerdos en lo oscurito en el bunker de Valle de Cáceres en San Javier.

NADIE DE LOS personajes centrales escapó de esta guerra sucia, a la que se incorporó esta vez la victimización del exrector Humberto Veras Godoy, que acusó la instalación de un localizador en su vehículo o la grabación de un robo a la Casa de Campaña de Damián Sosa Castelán, lo que es inverosímil por los antecedentes históricos.

BASTE RECORDAR QUE en los ochenta Carlos Herrera Carrera, hijo del exrector Carlos Herrera Ordoñez, desde su automóvil con equipo sofisticado intervenía comunicaciones de Palacio de Gobierno, para su tutor Gerardo Sosa, enfrentado con el gobernador Adolfo Lugo Verduzco y que, por ese motivo, fue detenido en su casa en el fraccionamiento Constitución, en donde se había escondido dentro de un tinaco de agua.

CANDIDATOS OFICIALISTAS Y opositores sufrieron de estas campañas que alcanzaron al gobernador del estado, que deben ser consideradas en futuras reformas a la legislación electoral y donde debe intervenir la policía cibernética, porque en este proceso no se sabe quién hizo más daño a la democracia: las guerras sucias o la ineficacia e ineptitud del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH).